



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 13587

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la PENÍNSULA: Un mes, 150 pts.—Tres meses, 450 id.—EXTRANJERO: Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

### REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 24

JUEVES 7 DE MARZO DE 1907

### CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico o en billetes de papel cobro.—Correos postales en París: Mr. A. Lorette, rue Rougemont; Mr. J. Jones, St. Faubourg-Montmartre.

### Para EL ECO DE CARTAGENA

## De la guerra ruso-japonesa

La granada de mano. Tan olvidada estaba, que podemos afirmar — sin equivocarnos seguramente — sería escaso el número de los que esperaban su resurrección en las guerras contemporáneas.

Y sin embargo, cuán grandiosos han sido los resultados que los japoneses han obtenido de ella, en la reciente guerra con Rusia!

Empleada con indiscutible éxito, por los infantes nipones en muchos de sus combates contra los rusos (especialmente en la batalla de Mukden) y por su caballería en los encuentros con los cosacos, no cabe duda alguna que es un arma que ha de jugar un papel muy importante en las guerras del porvenir.

Aunque á grandes rasgos, daremos una descripción de la arrojada por los japoneses en Mukden y de cómo se empleaba.

Consta de dos partes: cuerpo ó caja y mango. El cuerpo es metálico y cilíndrico, de 4 5 centímetros de diámetro y 6 centímetros de longitud, conteniendo en su cavidad la carga de pólvora. El mango es de madera, con tres bracos y el rugoso que vá fijo á la tapa rodeando el cuerpo, existe una faja de plomo, y de su base parte el mango tronco-cónico, de una longitud de 15 á 20 centímetros, en cuyo extremo hay un gancho para llevarla cómodamente colgada.

Anda por el mango y arrojada con violencia, en virtud de encontrarse su centro de gravedad en el cuerpo (por tener la antedicha banda de plomo, en la parte superior), contribuyendo á esto también el mango; que le sirve de timón. Al chocar la tapa en tierra, penetra el rugoso que inflamando el estopillo, produce la explosión de la carga interna.

Aun se modificó este tipo de granada de mano, después de la batalla de Mukden, uniendo al extremo del mango una cinta ó banda de tela, en cuyo extremo lleva una piñoneta de hierro, de forma oblonga, que sirve de núcleo para arrotar dicha banda; que así vá adosada al remate del mango. Al lanzarla, se desenvuelve la cinta, con lo que se asegura aún más que en la primitivamente descrita, su caída vertical y de cabeza, que tiene lugar á los 45 ó 60 metros del lugar desde que fué impulsada.

Seguramente, la granada de mano para las armas combatientes y las minas militares — que dicho sea de paso es el arma de los ingenieros de Ejército — han de ser las principales ofensas, que han de utilizar los Estados, en la deliberación de sus cruentas contiendas.

Francisco de Paula Gómez  
Guadalajara Marzo 1907

## Específicos maravillosos

Es, en verdad, asombroso é incomprendible que haya personas á quienes le duela algo, ó están padeciendo tal ó cual dolencia, por que basta recorrer la visita por la cuarta plana de cualquier periódico para convencerse de que el que no tiene salud es porque es un tacaño ó un larcón.

Hay específicos maravillosos para todo. Los pulmones rotos ó averiados se arreglan, los corazones de ritmo irregular se compensan y regulan, los

cerenos exaltados, se sosiegan; las imaginaciones demasiado volátiles, se aquietan.

Es admirable el progreso de la farmacopea. Médicos y boticarios se desviven por prolongar la existencia y llenarla de satisfacciones y alegrías. Y todo por nada, casi de balde pero es necesario ojo alerta con los falsificadores de específicos.

Por muy poco dinero hay elixires de larga vida, píldoras maravillosas, emplastos incomparables, pódimas para la eterna juventud, masajes para la eterna belleza... pero no confundamos las especies aplicando al brazo lo que es bueno para el hígado ni á éste lo que reclama el estómago.

Sobre todo esto hay una maravilla más, que es el magnetismo, la hipnosis y la sugestión; y libros curiosos que enseñan á curar durmiendo al paciente y apoderándose de su voluntad.

Claro es que no conviene abusar, pero el procedimiento existe y si de los individuos se pasa á las colectividades, entrados de lleno en el régimen de la política, con muchos programas, en decir, con muchos específicos.

El país está más porque quiere. Quién le impide tomar las píldoras, los específicos, los programas que le ofrecen los sacacuentas del partido Hache ó de la agrupación Evre? Nadie absolutamente.

Así, como hay específicos para curar la tisis, el paludismo y la anemia, etc., hay programas para solucionar la crisis agrícola y la decadencia del crédito público. Unas cuantas píldoras ó unos cuantos párrafos, según se trate de enfermos individuales ó de sociedades colectivas.

Bien se comprende que la desocupación no se cura, pero se alivia. La cuarta plana de los periódicos da toda clase de garantías y noticias para conseguir admirables resultados, nada cuesta el probar.

La higiene hace mucho, el arte, el sol, el ejercicio constante remozan á la gente, lo malo del caso es sin embargo que para gozar del sol, del campo y de los ejercicios moderados hace falta tiempo, y eso solo lo tienen los desocupados.

Los vagos, más ó menos definidos son los que disfrutan de esos inmensos beneficios. Son como los zánganos de la colmena social; mientras las abejas fabrican la miel, ellos pasean y zimbarran.

Después de todo hacen perfectamente para ello es el mundo y si dura uno como si dura veinte, que les quiten lo bailado. Esa es la filosofía práctica más en boga. Por eso hay tantos charlatanes y curanderos que viven sin trabajar, y tantos enfermos y valedurnarios que viven muriendo.

De Marina

## El reglamento DE SITUACIONES

Con motivo de una consulta hecha al ministro de Marina por el capitán general del departamento excelentísimo señor marqués de Pinares, acerca de la interpretación que debe darse al artículo 19 del vigente reglamento de situaciones, cuando los torpederos pasan de la tercera situación á otra económica, como ha ocurrido en primer lugar del actual con los torpederos 12, 13 y 14, se ha resuelto que á los torpederos no les es aplicable el mencionado artículo 19 del Reglamento de situaciones, que en analogía con el 14 sólo se refiere á los buques que teniendo crédito en presupuesto para estar armados, ó en segunda situación reserva de primer grado y necesitasen ejecutar obras de importancia, entran en los arsenales, variando de situa-

ción, pero de ningún modo á los torpederos de que se trata que, una vez terminado el tiempo señalado para la práctica, vuelven á la situación de reserva en que antes se hallaban, si no necesitan efectuar obras importantes.

## DEL DIA MUSICAS DE PROCESIONES

Un músico viejo, que á pesar de serlo no sólo le queda el compás, sino que alterna todavía para bien del arte lírico cartagenero, nos facilita los siguientes datos acerca de las músicas de procesiones, que por ser muy de oportunidad en la época presente, los insertamos en nuestro periódico.

La primera parte de la marcha de los Granaderos pertenece á un himno patriótico que se cantaba por el año 1823 la segunda mitad la escribió el profesor D. José Latente, padre del organista de igual apellido que falleció recientemente.

La que impropriadamente llamamos «Marcha de los Judíos» (pues éstos en nuestras procesiones representan la escolta de soldados romanos que asistía á las ejecuciones para conservar el orden) según unos, es una composición suya, según otros, fué escrita por el músico mayor del regimiento de Chinchilla, que por el año 1885 guarnecía esta plaza.

Las llamadas de Granaderos y Judíos datan de igual fecha, ignorándose á punto fijo quiénes fueron sus autores.

Como hasta hace unos cuantos años, todos los individuos que salían en las procesiones vistiendo los trajes de Judíos, etc., eran paisanos; tanto que aprender el paso militar y para ello, por las tardes de los domingos de Gijón, hacían su aprendizaje en la explanada del castillo de la Concepción, siendo dirigidos por un sargento retirado llamado Onofre, el cual les instruía incluso en el manejo de la lanza, valiéndose de cañas para simular aquellas.

El pasacalle popular que acompaña á los tercios de Judíos y Granaderos cuando éstos recurren la población, fué escrito hace unos veinticinco años por el profesor cartagenero, ya difunto, D. Cayetano Buendía.

## EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

### SESION DE AYER

Ayer celebró sesión la comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Admitiendo la causa alegada por un concejal del Ayuntamiento de Cartagena, renunciando á su cargo. Fué desestimada la relación interpuesta por D. P. López Rodríguez, contra acuerdo del Ayuntamiento de la Unión que le declaró cesante del cargo de practicante de cirugía con destino á la Beneficencia de Sanidad.

Que se está en el caso de presentarse á las prescripciones de la Ley de 18 de Abril de 1905, dotando la plaza de farmacia de Sanidad, de las condiciones debidas, en lo que respecta á la contratación, en la forma posterioridad á la Instrucción general de Sanidad.

—El día 11 del actual se verificará en la Diputación la subasta del servicio de impresión de las listas provinciales de esta provincia en el corriente año.

El gobernador ha delegado en el vicepresidente de la Comisión de Presidencia de esta Diputación, D. Juan...

## Información de Marina

El Boletín Oficial del Ministerio de Marina llegado hoy á esta ciudad contiene las siguientes noticias de interés:

Nombre de auxiliares de la Intendencia general de Marina de primer clase D. Francisco Cabrerizo García.

Destinado al Departamento de Cadix á las segundas médicas de guerra ingresado D. Daniel del Río Torres, don Juan J. Fernández González, D. Alfonso Núñez Bahigón y D. José Magaña y Jaca.

Ident. id. á Ferrol á los id. don Antonio Hincjara Fone, D. Eduardo Rodríguez González y D. Joaquín Arca y Arca.

Ident. id. á Cartagena á los id. don Fernando Ferralges Jasso, D. Francisco González Olmo y D. Dionisio García Tapia.

Aplicación de premio en el «Nuncio» de Cartagena médico D. Antonio González Romero, en releva del de

igual empleo don José Maisterra, de cuando este volver á su destino para cumplir condiciones al terminar la licencia que disfruta.

**Eganches**  
Se han concedido los siguientes: Cabo de cañón donato López Rodríguez, tercer condestable honorario embarcado en la fragata «Asturias», cabo de cañón Agustín Rodríguez Sánchez, del «Destructor», artillero de mar de primera clase Francisco Barcen Suenas, del «Cibao», artillero de mar de primera clase de la estación torpedista del Ferrol, José Domingo López, cabo de mar de segunda clase Pedro Ramos Santos, de la estación torpedista de Cartagena, cabo de mar José López Mouriz, del «Urania», cabo de mar de primera clase «Pelayo», José María Ballester, cabo de cañón, tercer condestable honorario José Piñeiro Montero, de la estación torpedista del Ferrol, cabo de cañón donato Agost Goli, del cañonero «Doña María de Molina», y cabo de cañón del cañonero «Princesa de Asturias» Luis Saverdra Casteleiro.

**Tabores**  
Concede el sobresueldo anual de 300 pesetas al condestable mayor de segunda graduado de capitán don Agustín Fernández Borda, por el cargo que desempeña en el laboratorio de mixtos.

## Teatralenas

Compañía de teatro de Borras

su campaña en esta ciudad la compañía dramática que dirige Enrique Barón y Casanovi. En el primer acto del drama de Guzmán, interpretado por Ceballos y María Rosa, que alcanzó por parte del insigne actor una interpretación sumeravidísima, verdaderamente genial.

También Carmen Cobeña estuvo felicísima en su papel, sobre todo en el tercer acto que realizó una labor digna de la fama que tan justamente goza de excelente actriz.

Al terminarse la representación, nuestro público rindió á tan ilustres artistas el homenaje de sus aplausos más entusiastas haciendo levantar la cortina—once veces!

Borras, visiblemente emocionado pronunció las siguientes frases de despedida:

«Al venir á Cartagena atribucionado

## LOS PRIMEROS HOMBRES EN LA LUNA 148

A todo esto estábamos los dos de pie, exporandando con nuestras miradas la vegetación densa é intrincada que no rodeaba por todas partes. En todas direcciones, sobre las pendientes, bañadas por el sol, creaban y se agitaban las plantas espinosas, los ratos bombeados, los líquenes trepadores, en tanto que los líquenes y musgos que seguían á la sombra permanecían en macas de nieve que se iban derritiendo lentamente.

Al Norte, al Sur, al Este y al Oeste se extendía y prolongaba al mismo intrincado laberinto de formas extrañas. En algún sitio, en medio de esta confusión, se encontraba nuestra esfera, nuestro hogar, nuestro refugio, nuestra única esperanza de escapar de aquella soledad fantástica de fiera vegetación, en medio de la cual habíamos caído.

Pero, ¿cuál era aquel sitio?

—Yo creo, Cayón, juzgando según la amplitud de la nueva dirección.

No — le contesté —. Pero ¿cómo puede ser posible que una gran esfera como ésta se haya caído desde el cielo? Este, bastante grueso y pesado, ¿cómo se habría caído a la parte. — Y se baló donde me paraba.

—Después de esto que me habías dicho de venir á la luna, ¿cómo se pudo haber caído a la parte? — me preguntó Cayón.

## BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 148

que en la luna nos transportaron á más de cuadrado de distancia, sentándonos, por fin, en un hueco tapizado, de líquen. Nuestros pulmones se sentían ya doloridos de ejercicio, y no pudimos menos de apretarnos el pecho con las manos, dirigiéndonos uno á otro miradas interrogativas.

Cayón pronunció algunas palabras, como «Es una sensación estupenda; todo es raro en este mundo lunar», y frases por el estilo. Y en aquel instante, un pensamiento cruzó por mi mente. Al principio, sólo como un relámpago de curiosidad, sin apreciar en todo su extensión su gravedad é importancia.

—A propósito — dije —. Y, ¿hacia qué lado hemos dejado la esfera?

Cayón se me quedó mirando un poco confundido.

—¿El? — me dijo.

La verdadera significación é importancia de mi pregunta se me repitió entonces, y sentí un terror frío, que invadió todo mi organismo.

—¿Cayón! — le dije entonces, apretándole el brazo.

—¿Cayón! ¿Dónde está la esfera?